

877
M. Dr. Crispin A. i Portugal.

BREVES APUNTES

PARA LA HISTORIA

DE

BOLIVIA

POR

Mariano Gordillo.

Oruro, julio de 1877.

Imprenta de "La Libertad" de Ezequiel S. Arzadum.

01631

Al Sr. J. Ignacio Leon.

En homenaje de vuestros honrosos antecedentes y principios democráticos que habeis adaptado en la politica del pais, he tenido á bien dedicaros este pequeño trabajo. Y no dudo, que aceptareis con benevolencia, al menos por el esfuerzo que he hecho de contribuir siquiera con un pequeño contingente para la historia de Bolivia; y por la verdadera adhesion que tengo á vuestra distinguida persona.

Mariano Gordillo.

PROLOGO.

El objeto principal de estos "Apuntes para la historia de Bolivia"—descritos á grandes rasgos— no es precisamente el de llamar la atencion pública como una produccion literaria, sino el de rectificar solamente acontecimientos referidos con parcialidad por algunos escritores, dentro y fuera de la República, á fin de que el imparcial historiador llene con mas amplitud algunos vacíos que se encontraràn naturalmente en la narracion de acontecimientos de alta importancia para unos, mas que para otros. Y para lo que nos hemos permitido tambien transcribir algunos acontecimientos que tienen analogía con estos apuntes.

No estamos lejos de ser censurados por hombres fanáticos en política, ante quienes, fuera de su caudillo, ninguno es á propósito para manejar con buen éxito el timon del Estado.—

Bolivia en las actuales circunstancias presenta dos faces distintas: de la una se presenta una jeneracion ilustrada, con ideas nuevas ó instituciones liberales; y de la otra se ajita el fenómeno de la demagogia, con ideas carcomidas, con principios de exclusivismo y predominio.

El lector no estrañará de lo que hemos prescindido hacer narracion de algunos acontecimientos importantes desde la guerra de la Independencia hasta la caida del Protector General Santa Cruz, por ser una tarea árdua, y cuya descripcion dejamos á plumas mas felices, é inteligencias elevadas (1). Y por cuya circunstancia hemos

(1) El señor Muñoz Cabrera, en su obra de "La guerra de los 15 años en el Alto Perú" (ahora Bolivia), dice á propósito: "Varias son las obras que: con mas ó menos éxito se han escrito sobre la guerra de la independencia de Sud América, pero ninguno á nuestro humilde juicio reúne las condiciones que se requieren para que pueda ser considerada como el resultado fiel de los acontecimientos de aquella época memorable y portentosa."

"Por lo regular, esas diferentes obras se recienten del móvil que las inspiró, de la falta de datos fidedignos ó de las pasiones dominantes en el ánimo del autor; ¿qué extraño es pues que ellas carezcan del mérito de la imparcialidad? Estas consideraciones y el deseo de arrancar del olvido y legar á la posteridad las tradiciones gloriosas de nuestra patria, son las que nos han inducido á escribir el presente ensayo histórico."

tomado por base tan solamente desde el Gobierno del general Ballivian, porque en esa época arrojó su gran careta el fenómeno de la demagogia, que tantos males ha causado, y está causando al país.

Decimos esto, porque de 14 presidentes que han gobernado Bolivia, el año 55—el general Córdova, y el 72 el coronel Ballivian han subido al poder por medio de la trasmision legal. Los demas han sido exaltados por medio de revoluciones, sin que alguno de ellos haya procurado labrar la prosperidad y ventura de esta querida patria.

[2]. “Si el principal cuidado de un gobernante americano es el de conservar en medio de peligros la integridad é independencia nacional, es tambien de su alta incumbencia el de proporcionar para sus gobernados todos los resortes que contribuyan á su engrandecimiento material é intelectual“.

“De donde se colije palmariamente, que para labrar la prosperidad de Bolivia no es suficiente que los pueblos hayan hecho grandes progresos en la carrera de las letras y en política [con instituciones improvisadas], sino tambien es de rigurosa justicia, el que se fomente prácticamente la facilidad del comercio libre sin distincion de nacionalidades, la agricultura y la industria capaces por sí solo de garantir la estabilidad de los docmas sociales“.

“La industria es la que dá al hombre laborioso, la independencia de su propiedad, y de la propiedad resulta el amor á la Patria, y el sentimiento de sumision á todas las instituciones que garanten el orden público“.

“De otro modo el hombre decidioso [y por desgracia juglar en política], se convertiria en tormento de la sociedad. En una palabra, el hombre industrioso bajo el amparo de una autoridad tutiva, ama la paz y la libertad en su verdadero punto de vista.“

“Asi como los gobiernos que toman sus derechos del pueblo son fuertes, tan soberanos y tan invencibles como el pueblo mismo. Así tambien los pueblos (como dice un escritor contemporáneo), forman una inmensa falanje; nacidos en épocas distintas, y bajo diversas circunstancias han avanzado, mas ó menos, y deben llegar unos despues de otros al fin para que han sido creados. Estos pueblos marchan constantemente, aunque parecen inmóviles, y si casualmente retroceden, no es que vuelven sobre sus pasos, sino que to-

[2] Este y sigulentes acápites, hemos tenido por conveniente transcribir en este lugar de un papel suelto publicado en Oruro por el mismo autor (12 de noviembre de 1873) sobre la industria, el comercio y la agricultura como fuentes de riqueza de un país cualquiera; y sobre la navegabilidad de la vía amazónica [Nota del R.]

man aliento para vencer algun obstáculo, ó para obviar alguna dificultad“.

“Resulta de todo lo que llevamos espuesto, que para que ganen terreno estas verdades y principios incommovibles, necesitamos que la educacion penetre en todas las clases del pais, desde la primera hasta la última, á efecto de ofrecerse algunos portentos y maravillas en el presente y en el porvenir.“

“Para atravesar ó posesionarnos de nuestros inmensos terrenos, en las fronteras del oriente, lo mismo que para la navegacion de sus rios ¿qué nos falta? Nos falta la emigracion de un millon de artisticos europeos que arriben á nuestras playas á poblarlas (3).

“Entonces el ciudadano boliviano sacudirá la miseria, se emancipará de esa dependencia servil, negro reflejo de la esclavitud. Entonces tambien seremos felices ó independientes, primera condicion que caracterizará nuestra libertad social“.

[3] El general Quevedo desterrado al Brasil, navegò las aguas del Madera y presajió al mundo la grandeza de su patria, próxima á realizarse. Sin embargo de que por medio de este, [el Madera], “siempre se ha hecho el comercio desde la fortaleza del príncipe de Beira y de Mojos al Pará y Belen:—los obstáculos—que presentan sus cataratas, se vencen hoy, sacando á tierra las gariteas“.

Nota del R.

El verdadero y sólido amor de la patria consiste en serle útil y en contribuir á su libertad cuanto nos sea posible.

VOLTAIRE.

La política es una ciencia que tiene por objeto labrar la dicha del género humano, es una verdadera religión: tiene sus dogmas, tiene su culto, tiene sus pruebas y sus mártires.

LAMARTINE.

Parte primera:

Hoy en día ningún político ignora, que sobre la caída del gobierno Santa-Cruz, se estableció el gobierno del General Ballivian, después de haber obtenido en Ingavi el triunfo completo contra el invasor General Gamarra (18 de Noviembre de 1841.) Y por este acontecimiento tan memorable mandó la República discrecionalmente por más de dos años, y en seguida constitucionalmente procurando mejorar muchos ramos de la administración política.

En los primeros años de su administración erigió en departamento el gobierno de Mojos con el nombre de Beni, agregándole el distrito de Apolobamba: inició la navegación del río de Pilcomayo: dió la reforma militar: organizó un nuevo sistema de instrucción pública, dividiendo en primaria, secundaria y superior, sobre bases reconocidas como las más propias para el progreso social.

En este estado de adelantos profícuos, el ex-Protector General Santa-Cruz, en varias ocasiones conspiró contra el gobierno Ballivian disturbios políticos, hasta el extremo que algunos conjurados trataron de asesinar al presidente y sustituirlo con aquel Protector. En peligro de perder su vida, la salvó el Teniente Coronel Aguilar, revelando todo el plan, y fueron pasados por las armas, en Sucre los oficiales, Herrera, Candoro, Aramayo, Blanco y Cosío; en Oruro Gamarra y el Teniente Coronel Fructuoso Peña.

La representación nacional, reunida en Sucre el año 1843, con el nombre de convención, aprobó todos los actos discrecionales de Ballivian, y la constitución que se sancionó fué calificada por los escépticos por *ordenanza militar*. De manera que la tirantez de este gobierno fué ocasionada por semejante forma de constitución.

(1) "Mas despues el presidente del Perú, General Castilla que mantenía contra el General Ballivian un implacable resentimiento por haber sido ultrajado en Ingavi, no solo subió los derechos de las mercaderias destinadas al consumo del Perú, sino tambien los del comercio de tránsito, que Bolivia hacía por Arica. Las medidas de Castilla dieron pábulo á la ambicion de Ballivian, que nada deseaba tanto como un rompimiento con el Perú."

"Como retorcion de los decretos del gobierno peruano, declaró Ballivian la interdiccion (31 de Marzo de 1847), y se preparó á la guerra. Y este preparativo dió ocasion á sus enemigos para minar su poder con mil artificios; y á pesar que el Sr. Frias probó brillantemente la justicia de la causa de Bolivia, quizo Ballivian que la opinion se declarase por su órgano legal, y convocó extraordinariamente la representacion nacional: acertada medida que en caso de guerra haría que la nacion no esquivase su ayuda al gobierno y la mayoría de los representantes; no queriendo empeorar la situacion de la República deshechó aquel proyecto, y de resultas se reunieron en Arequipa los plebipotenciarios de Bolivia y el Perú."

Durante tales negociaciones se generalizó en Bolivia el descontento. Y mientras tanto fué estallada la revolucion por los demagogos en la Capital Sucre, llamándose desde luego al General Velasco.

El General Agreda que comandaba en algunos pueblos del Sud la fuerza colecticia de 3000 hombres fué derrotado por Ballivian en Viti-chi [7 de Noviembre de 1847.]

Despues de este hecho de armas mal combinado el Coronel Belzu introduciéndose en el territorio por la frontera del norte, formó un ejército de cerca de 2,000 hombres para combatir á Ballivian; mas éste, conociendo el descontento general contra su gobierno (pudiendo conjurar la tempestad), y para terminar sus diferencias con el gobierno del Perú, ordenó al Ministro Aguirre pasase por todo lo que se le exigiese. Y á poco tiempo de estos sucesos dimitió la autoridad en Sucre, poniéndola en manos del General Guilarte, y de Vilcapujio se dirigió por Cobija á Valparaiso.

En esta circunstancia el General Belzu recibió á un comisionado de los balliviauistas de Cochabamba, que le saludó "como al valiente de los valientes, como al digno émulo de Laffayette y Paez".

Mucho se podría haber referido en pró y contra de los actos públicos de aquel egregio capitán; mas, prescindimos hacerlo por la estrechez de nuestras columnas; y por lo que nos permitimos pasar adelante.

(1) Cortes en su ensayo para la historia de Bolivia.

A la caída del gobierno Ballivian, se hizo cargo del mando Supremo el General Velasco, hasta la reunión del congreso en la Capital de la República [año 1848.]

Durante esta época las prensas de la República, y principalmente las de Cochabamba y la Paz, hicieron oír fuertes recriminaciones contra el gobierno Velasco.

En esta circunstancia el General Belzu como Ministro de la Guerra “manifestó al congreso las cartas que le escribieron el Coronel Jofré y algunos otros jefes, haciendo saber que el ejército le había conferido la presidencia, y se ofreció marchar à Oruro con el fin de cortar la rebelión.”

El General Velasco en vez de tomar medidas enérgicas contra el Ministro Belzu, solo se contentó con hacerlo arraigar por medio de la sancion del congreso, y, fugando de Oruro la noche del 4 de Octubre del 48, se puso á la cabeza del ejército revolucionado; con el que abriendo campaña por mas de 60 dias marchó al Sud de la República, y en los campos de Yamparaez, derrotó al General Velasco [6 de Diciembre de 1848.]

De cuyas resultas se hizo cargo de la presidencia, poniendo en vigencia la constitucion del año 39 invocada por los pueblos y burlada por el General Velasco hasta Agosto 27 de 1850, fecha en que fué proclamado Presidente constitucional, con arreglo á la espresada constitucion; y la que fué escandalosamente pisoteada con el asesinato del 6 de Setiembre. Y, sin embargo de este fatal acontecimiento, cometido á la faz del mundo civilizado, gobernó constitucionalmente hasta el año 55.

No es demás hacer presente en este lugar, que en la administracion Belzu no se ha conocido deuda interna ni externa, y aun las nóminas de las tres listas estaban corrientemente abonadas, con inclusion de los montepios civil y militar. Se atendió con preferencia la construccion de obras públicas en todos los departamentos y provincias de la República: se impulsò con preferencia la enseñanza superior, sobre fundamentos de las ciencias moral y política—del derecho administrativo—del internacional—de la legislacion y de la economía política. Así como tambien declaró libres para el comercio, la navegacion mercante de todas las naciones del globo [27 de Enero de 1853], por medio de las aguas de los rios navegables, que fluyendo por el territorio de la nacion desembocan en el Amazonas y el Paraguay (2).

(2) “La empresa Church, tan gigantesca y debatida ante los tribunales ingleses de Lóndres por parte de Bolivia para posesionarse de los fondos destinados á la obra del Ferrocarril del Madera y Mamore (confluentes del Amazonas), ha sido resuelta en 22 de Noviembre úl-

“Los parciales (6 partidarios) de Ballivian [3] que habian cooperado eficazmente á la caída de Velasco y logrado toda la confianza de Belzu, juzgaron erradamente que podrían destruir el nuevo gobierno, y con este fin movieron las guarniciones de Oruro, La Paz, Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa-Cruz que aclamaron presidente al vencedor de Ingavi, á la sazón refugiado en Chile. El ódio que Ballivian habia exitado era muy vivo y reciente, para que los pueblos volvieran á someterse á un gobierno contra el cual se habia levantado la nacion entera: así es que el plan de los ballivianistas encontró obstáculos insuperables etc.”

Mas despues, poniéndose en juego los ballivianistas con los linaristas ocasionaron al gobierno Belzu mas de 30 rebeliones que, exasperándolo, hicieron un mandatario déspota y perseguidor de los caidos. Y cansado con el mando supremo y la traicion de algunos de sus mismos protegidos, determinó abdicar el Poder para cerrar el abismo de la anarquía: despues de haber establecido el hermoso principio del sistema democrático: *la trasmision legal del mando supremo.*

En efecto el año 55, cuando el congreso reunido en la Capital de la República, invocó al General Córdova, por las formas legales, como un sucesor al inmortal—gran Mariscal Sucre, en el orden de la legalidad, no manifestó sinó una realidad histórica.

Se realizó así el pensamiento, que en la solemnidad del 15 de Agosto el Sr. Frias espresó con tan sentida unción y decía: “La trasmision legal de la presidencia es la realidad de todas las realidades que contiene nuestra constitucion, la esencia de la República, y la base de nuestras instituciones democráticas; y ninguno en Bolivia mas á propósito para plantear este principio que el General Córdova.”

Elevado así este General por el voto popular, por las formas de la constitucion, y por la sancion del congreso, su mision se reducía á sistematizar la profunda úlcera de animosidades y discordias, con una política de fusion, tolerancia y conciliacion. Empero, el Sr. Linares, en los dos años de la administracion Córdova, insufló, y autorizó el in-

timo, desechándose la demanda con costas. Y era indudable que el 1º de Abril próximo pasado, se hubiese dado el comienzo en San Antonio, trayendo el vapor á las goteras de la Paz, Cochabamba y Santa-Cruz“. Mas, se ha suspendido tal empresa por los motivos de la deficiencia del erario nacional.....!

(3) Cortés en su historia de Bolivia.

condio de seis revoluciones, (desde el extranjero), disipando de este modo toda esperanza de paz y órden legal [4].

¿Con qué derecho reclamaba Linares su advenimiento al poder?

¿De dónde lo hacía emanar?

¿De su elevacion á la presidencia del año 48? (5)

La carta fundamental de ese año prescribía, que en caso de inhabilidad ó separamiento temporal del Presidente de la República le subrogase el dei Senado.“

“Funcionó el referido congreso sin dividirse en cámaras; no existió en realidad el Senado. La presidencia del Sr. Linares, procedió así del nombramiento de los representantes, como de los senadores. Caso imprevisto de la constitucion. Bastaría tal emergencia para invalidar tal delegacion posterior que recayó en el Sr. Linares.“

“Diverso ha sido sin embargo el fondo de la cuestion“. “Se ausentó el General Velasco al mando en jefe del ejército, y por este incidente se encargó el Doctor durante la campaña del gobierno. Terminada ella en la derrota de Yamparacé, espiró la delegacion; pero en caso de victoria la reversion constitucional del mando debió recaer en el mismo General Velasco, así como durante su caida no fué controvertible su derecho á tal reversion.“

“En este intervalo la función del Sr. Linares fué transitoria y casual, una mera comision supletoria.“

“Para eludir esta penetrante dialéctica preciso sería sepultar los sucesos; pero ni los despotismos del momento, ni la obsecacion de las pasiones poseen la fuerza de trasvertir y estirpar la historia.“

Por fin el 8 de Setiembre de 1857, fué estallada la revolucion en la Fortaleza de Oruro, encabezada por el Sr. Linares, y despues de dos meses de agitacion y combates sangrientos, succumbió el gabinete de Agosto: levantándose desde luego la dictadura de Linares, que con simultaneidad se convirtió el caudillo rojo, con el dogma político del absolutismo.

Algunos escritores imparciales han hecho dos distinciones del rojismo: la 1.^a perteneciente á la escuela moderna de la teoria con res-

(4) Este General que respetó la inviolabilidad de la vida humana fué amagado por tres ocasiones para ser asesinado por varios conjurados, y nunca confirmó sentencia de muerte contra ellos. ¿Y cuál el fin que tuvo? Lo asesinaron alevosamente en el Loreto de la Paz (23 de Octubre de 1861) juntamente con mas de 30 personajes eminentes, cuya brillante carrera forma una hermosa página de nuestra pobre historia.“

(5) Juicio de la revolucion Linares por C. Velasco.

pecto á los principios constitucionales; y la 2.^a á los escépticos esclusivistas que adoptan por sistema de gobierno ó doctrina fundamental la proteccion al ultramontanismo: la *oligarquia* y el exterminio de todo partido contrario. [6]

En ese entónces los colaboradores ó partidarios de Linares lo apellidaron: el republicano por excelencia— la personificacion de la concordia. “Parecía bosquejarse á lo lejos en el horizonte político el lema del sistema representativo, simbolizado en el antagonista de la sucesion legal: *el gobierno de todos y para todos.*” Empero, todo fué un bello ensueño. “Porque lejos de apreciar el juicio de la opinion pública como una enmienda administrativa, calificó de sediciosas las lucubraciones del patriotismo. Encadenó la prensa [31 de Marzo de 1859], prohibiendo el exámen de sus actos.”

Sin embargo de lo referido, el presidente Linares, ó su administracion dictatorial, fué progresista; pues, en el lapso de tres años hizo varias reformas, como son: la institucion de municipalidades—guardias nacionales—la division política de la República en 32 jefaturas para la igualdad y progreso moral y físico de las provincias: el arreglo del ramo judicial, conforme al nuevo sistema de legislacion (7): en lo económico y administrativo etc.

En este estado de adelantos el Sr. Linares fué arrancado (en la Paz) del solio presidencial por Ruperto Fernandez, primer ministro que fué de su gabinete [14 de Enero de 1861] (8)

De donde emanó la Junta Gubernativa compuesta del mismo Fernandez, los Generales Achá y Sanchez, los que gobernaron la República provisoriamente hasta la reunion de la Asamblea constituyente [3 de Mayo del 61], y el siguiente dia [4] el General Achá fué investido de la presidencia provisoria, con sujecion á las prescripciones del Estatuto, que se dictó en esa fecha.

(6) Hoy en dia no hay mas oligarquia (ó semi-aristocracia) que la virtud y el saber.

[7] Aunque el procedimiento civil fué el trabajo esclusivo de la comision codificadora que funcionó en el gobierno Córdova. Trabajo que se dió á luz inconsultativamente porque en dicho procedimiento las reformas, adiciones y enmiendas, formó mas volúmen que el testo. Y por cuya circunstancia han surjido varias consultas, que han sido resueltas, tanto en el gobierno Linares, cuanto en los subsiguientes hasta que últimamente (y despues de 19 años trascurados), se ha hecho la reforma de algunos artículos, conforme á lo estatuido en el supremo decreto de 20 de Marzo último, á consecuencia del brillante informe elevado por la Corte Suprema de justicia.

[8] Por semejante hecho inaudito algunos empleados de honor renunciaron sus puestos; y otros se expatriaron voluntariamente al exterior.

La prenotada Junta entre otras cosas decía: en su manifiesto (15 de Enero del 61): "Felizmente esta política de intrigas que tenía su asiento en una miserable camarilla, con la que muchas veces tenían que combatir los Ministros del Sr. Linares, ha desaparecido con el nuevo gobierno.

Parte segunda:

A la elevacion constitucional del General Achá al mando supremo por medio de la Asamblea reunida en la Capital de la República (12 de Agosto del 62) los rojos de 2.ª clase, con muy pocas excepciones de los de la 1.ª pasaron por todo para apoderarse de la situacion. Sin embargo Achá los repudió, porque hombres de tan malos precedentes no podian inspirarle confianza.

Y cuando saborearon el último desengaño, apelaron á las armas, para estrellarse en los campos de San Juan [14 de Setiembre del 62], y en las barricadas de la Paz.

Vencidos en su último atrincheramiento y puestos en pleno goce de todas las garantías sociales é individuales, no dejaron de maquinár revoluciones contra Achá convirtiendo á Bolivia en una guerra civil endémica.

A fines del año 1864, cuando el Coronel Morales fué espulsado del seno de la Representacion Nacional (reunida en Cochabamba) por el acontecimiento del 6 de Setiembre del año 50, abjuró [éste] no solamente destronar al presidente Achá, sino tambien perseguir á los diputados que sancionaron tal repulsa.—Para lo que se puso de acuerdo con el General Melgarejo, que en esos dias estuvo en preparativos de marcha á la Capital de Comandante Jeneral, despues de haber renunciado la de Santa Cruz de la Sierra.

Y la mañana del 23 de Diciembre el General Melgarejo dió el golpe de estado al gobierno Achá, en circunstancias que el Coronel Morales (premunido con suficientes instrucciones) ya marchó con anterioridad á aquella Capital, esto es, para secundar tal asalto; sin embargo de haber estado comprometido en favor del Coronel Ballivian. ¿Y con qué pretexto fraguaron la caida del gobierno Achá? Con el de habersele atribuido por nepotista, como protector de los escamotadores políticos; y por haber designado como á sucesor de la presidencia (candidato oficial) al General Agreda, contra quien pesaban fuertes re-eriminaciones (justas ó injustas) ante la opinion pública.

El asalto de Melgarejo hubiese sido sofocado oportunamente, sinó surgen intrigas en algunos gobiernistas; y si Morales no le apoya tambien con el hecho de armas en Oscara etc. Y mas despues el mismo Melgarejo obtuvo triunfo completo, contra el ejército constitucional en el campo de las Letanias (24 de Enero de 1866); á consecuencia del desacuerdo de algunos jefes principales que concurrieron al combate, talvez, no con el verdadero patriotismo....! [9]

De cuyas resultas dominó el país por el espacio de seis años; sin que en los últimos años de su administracion los miembros de su gabinete hubiesen podido contenerlo de sus arbitrariedades.

Pasaremos por alto los demás excesos cometidos por el presidente Melgarejo, dejando su descripcion al imparcial historiador, á fin de que pueda llenar con exactitud el vacío que dejamos en pró y contra, no solamente en esta parte, sinó en los anteriores hechos referidos á grandes rasgos.

Triunfante la revolucion contra el gobierno Melgarejo en las baricadas de la Paz (15 de Enero del 71) á costa de mil cruentos sacrificios y víctimas inocentes, se hacía ilusiones presajándose el renacimiento de un órden de sucesos mas proficuos que el antecesor. Empero el General Morales sin embargo de su alta esperiencia y principios liberales, solo pudo ser un héroe de circunstancias, y jamás un jefe de nacion.

(9) A este respecto dice el General Campero en su obra: "Recuerdos del regreso de la Europa á Bolivia y retiro á Tacna".

"Es digno de notarse: que en las *Letanias* como en la *Cantería*, la causa principal del desastre, estuvo en las pretenciones encontradas de los Generales y Jefes principales, como lo manifestaremos de paso en otra parte, en que el ejército constitucional, era un cuerpo sin cabeza; en que cada uno de esos caudillos parciales, á quienes renió allí mas bien que el patriotismo—el temor comun y el interes individual—procuró apoderarse de la situacion, con el detrimento de los demás, y por consiguiente de la causa comun. Ni qué otro resultado pudo haber dado aquella Babilonia de aspiraciones, donde todos querian mandar y nadie sabía obedecer?"

En otra parte dice tambien: "Para volver á poner en vijencia la Constitucion del año 61, tras de la que se han parapetado posteriormente los del motin del 25, era preciso (obrando con religiosidad) llamar al General Achá puesto que no estaba muerto ni legalmente imposibilitado. Y bien el Ciudadano Casto Arguedas es representante del G. Achá ó llamado en su defecto, por la constitucion ni siquiera remotamente?"

A poco tiempo de su ascension al poder y en el desgraciado 21 de Junio del 71, fuéron allanadas las inmundades de la Asamblea constituyente reunida en la capital de la República. Mas despues en la Paz la noche del 27 de Noviembre del 72. Colocando de este modo á Bolivia á la cima del abismo.

Los bolivianos sensatos y enemigos del gobierno Melgarejo, vetan con indignacion entronizarse semejante tiranuelo. El que lejos de garantir los dogmas sociales y hacer respetar nuestras instituciones lejislativas, desató contra culpables é inocentes implacable persecucion; á pesar de haber hecho uso de las sublimes palabras: *mas libertad y ménos gobierno*.

Hasta que la noche del 27 de Noviembre del 72, el héroe del 15 de Enero fué victimado por la mano de un pariente suyo.

Hecho escandaloso que se ha cometido al frente de la Asamblea. ¿Y qué mandatario en Bolivia [con pocas excepciones] no ha cometido mas males que bienes? "El error no es pues un baldon, dice un publicista, porque el error es el patrimonio de la humanidad". Principalmente en Bolivia, donde no hay todavia un verdadero amor al órden legal y á la paz pública; para que á su sombra pudiesen los verdaderos patriotas promover los grandes elementos de prosperidad moral y material; cediéndose consiguientemente las cuestiones políticas á las económicas.

En tal circunstancia crítica se encarga del mando supremo al presidente del Consejo de Estado Sr. Frias.

En seguida se proclama la constitucion del 71. Se convocan colegios electorales, y, ninguno de los tres candidatos antagonistas (Ballivian, Quevedo y Corral) reúne la mayoría de sufragios.

La asamblea (convocada en la Paz) nombra de presidente al Coronel Ballivian, "peró en condiciones creadas por sus jerentes, cuyos intereses bastardos fueron el procelitismo."

Sin embargo de tales antecedentes esté jóven mandatario ha procurado conciliar, en alguna manera, los ánimos divididos: "ejerciendo el poder con los variados peligros que amagaban ó hacian casi imposible para lo futuro la gerencia rentística del país cuya deuda pública ascendió á un guarismo espantoso. [10]

Y cuando procurára poner algun remedio para evitar tal crisis financiera, sintió estinguirse gradualmente su existencia y transmitió en

(10) Aunque á este respecto el Cónsul residente en Tacna, con fecha 14 del mes pasado, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores "que ha sido ratificado por los tenedores de bonos ingleses el contrato celebrado en calidad de *ad referendum* entre nuestro Gobierno y el Sr. Harris representante de dichos tenedores (relativo á la empresa Church); esto es, se ha cancelado la deuda de 10 millones de bolivianos, que pesaban sobre Bolivia.

la misma persona del Sr. Frias las riendas del gobierno, y murió á los pocos dias de esta trasmision [14 de Febrero del 74], y despues de haber evitado á Bolivia de una lucha fratricida.

La nacion aceptó transitoriamente tal investidura, con el fin de que los pueblos ejerciendo el derecho de sufragio, elijiesen un mandatario; y el presidente Frias en vez de haber hecho tal convocatoria, fué sostenido en el poder y por cuya circunstancia, sobrevinieron revoluciones en Cochabamba, la Paz y el Litoral, en las que proclamaron de presidente de la República al General Quevedo; el que, á los diez dias de declarada su administracion política fué derrotado en Chacoma por el Ejército nacional (18 de Enero del 75; [11])

La crisis electoral que sobrevino para la sucesion del mando supremo provocó desde luego una lucha de partidos. La mayoría de sufragantes formuló su voto en dos caudillos preponderantes: el General Daza y el Sr. Santivañez; y en los dias que debió sufragarse las votaciones, y atribuyéndose por candidato oficial á éste último se dió el golpe de Estado por el General Daza, actual Presidente de la República. (12)

Al concluir estos apuntes no será de mas impetrar al Gobierno de Mayo, que en cumplimiento de su plan de Gobierno y en acuerdo de la Representacion Nacional [que se reunirá ó está convocada á la Capital de la República el 15 de Noviembre de este año]; ponga en práctica la fusion de partidos divididos, la formacion del Gabinete parlamentario: la moralizacion del ejército, dándose el estricto cumplimiento de la ley de conscripcion militar: la pureza en el manejo de los fondos fiscales, introduciéndose economias en el presupuesto nacional: la proteccion de la instruccion primaria, creándose los colejos de Artes, de Agricultura, de Comercio y de Minería, y la Escuela Politécnica: "la colonizacion de los inexplorables desiertos ó fronteras de Santa-Cruz, Beni, Chuquisaca y Tarija, donde la riqueza vegetal es inagotable, y su exploracion de gran precio para el comercio universal": la realizacion de la navegabilidad de los rios del Oriente, para que de una vez se verifique el desarrollo de las indicadas riquezas vegetales, "que hoy se esterilizan en luchas intestinas, y en las tenebrosas maquinaciones de un partido contra otro: y de este modo se resolverá el difícil problema de la desaparicion del pauperismo. En una palabra se den á los bolivianos las garantias sociales é individuales bajo el imperio inexorable de la igualdad y libertad: que son principios constitutivos de todo buen gobierno.

Oruro, Julio de 1877.

Mariano Gordillo.

[11] Segun nuestro humilde concepto, el gobierno Frias, ha dado cumplimiento en alguna manera con el régimen constitucional.

(12) Prescindimos por ahora describir los demás hechos posteriores á estos acontecimientos porque son recientes, y están en dominio de la opinion pública.